

Nº 182 - DICIEMBRE 2012

confemetal



Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

coyuntura económica y laboral

*La formación dual deberá adaptarse
al tamaño de nuestras empresas*

*La Industria es el motor
económico más fiable*

en la industria está el futuro

coyuntura económica y laboral

SUMARIO

Nº 182 - DICIEMBRE 2012

3 COYUNTURA INTERNACIONAL

La recuperación económica en Europa tendrá que esperar a 2014.

3 COYUNTURA NACIONAL

La economía española retrocede un -1,6 % en el tercer trimestre.

7 COYUNTURA DEL METAL

Notable descenso de la actividad en el mes de septiembre.

9 NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Lentitud negociadora y contención salarial.

10 CONFLICTIVIDAD LABORAL

Aumenta el número de huelguistas.

11 ACTIVIDAD NORMATIVA Y SINDICAL

CEOE reivindica la Industria.

12 EMPLEO

Continúa el deterioro.

13 SALARIOS

Los costes laborales siguen moderándose.

13 SEGURIDAD SOCIAL

La cifra de afiliados vuelve a niveles de 2004.

EDITORIAL EN PÁGINAS CENTRALES: La Industria es el motor económico más fiable.

Fecha de cierre de Boletín: 26 de Noviembre de 2012

EL RECUADRO

La aprobación reciente del Real Decreto 1529/2012 para establecer las bases de la formación profesional dual en España es una medida de gran trascendencia en un contexto socio-económico como el actual, en el que nuestro país despunta en la UE, junto a Grecia, como líder en desempleo juvenil, con una tasa superior al 50%, acompañada de los no menos preocupantes altos índices de abandono escolar temprano y baja cualificación de los jóvenes.

La implantación progresiva de la formación dual en España es una buena decisión que debe ser acogida de forma positiva como factor clave para mejorar las competencias y empleabilidad de los jóvenes y la competitividad de nuestras empresas, aunque, atendiendo a su regulación, la valoración de la norma no sea, en términos generales, tan satisfactoria.

En primer lugar, llama la atención que se ignore la importancia y calado que tiene la introducción en nuestro país de un modelo de formación profesional dual, pues sólo así se entiende que no haya sido objeto de un desarrollo legal específico. Al contrario, su regulación se acomete conjuntamente con el desarrollo del contrato para la formación y el aprendizaje, al amparo de un mismo instrumento normativo.

El hecho de que la misma norma contemple esta "doble vía" de acceso al sistema para los jóvenes de entre 16 y 25 años, genera confusión de forma innecesaria, por ejemplo al posibilitar que los alumnos reciban becas por parte de las empresas y/o Administraciones educativas en el marco de la formación profesional dual, y establecer, a la vez, que la retribución de los trabajadores contratados para la formación y el aprendizaje no pueda ser en ningún caso inferior al salario mínimo interprofesional en proporción al tiempo de trabajo efectivo.

Ambos sistemas podrían resultar así más contradictorios que complementarios y, en todo caso, apelando a la debida coordinación normativa, hubiera sido deseable (y más acorde con la realidad de nuestras empresas) conectar la llamada "formación profesional dual" con la "formación en alternancia" regulada por el Real Decreto 395/2007, en la que se integran las acciones formativas de los contratos para la formación y los programas públicos de empleo-formación, permitiendo al trabajador compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.

En contraste con la prolija regulación del nuevo contrato para la formación y el aprendizaje en dicha norma, que, por otro lado, no sólo mantiene sino que aumenta las rigideces que hicieron del anterior "contrato para la formación" un modelo poco utilizado por las empresas, el tratamiento del modelo de formación profesional dual que pretende implantarse en España resulta demasiado genérico e insuficiente, evidenciando, además, un cierto desconocimiento de esta figura por parte del Gobierno.

Así, por ejemplo, que la norma tenga por objeto establecer, como alternativa al contrato para la formación y el aprendizaje, el marco para el desarrollo de proyectos de formación profesional dual en el sistema educativo basados en la coparticipación de los centros educativos y las empresas y, sin embargo, no recoja disposición alguna en relación a la financiación del sistema, aspecto esencial de la medida, no parece muy consistente.

En todo caso, es evidente que la formación profesional dual no es la panacea para solucionar el problema antes señalado del desempleo juvenil, pero constituye una herramienta útil que puede contribuir en buena medida a enfrentar dicho problema. La experiencia de países como Alemania, Austria, Dinamarca u Holanda, donde la formación dual viene desarrollándose con éxito desde hace años, y que cuentan con las tasas de desempleo juvenil más bajas de la UE (en ningún caso superior al 15%), así lo demuestra.

Hay que tener presente, eso sí, que España cuenta ya con un sistema de formación profesional en cierta medida "dual", ligado al mundo productivo a través de diferentes vías (Consejo de la Formación Profesional, Instituto de Cualificaciones o realización del módulo de FCT), por lo que más que implementar el modelo alemán, se trata de "adaptar" dicho modelo a nuestro contexto socio-económico.

Sobre todo en lo que concierne a la mejora y profundización de la conexión existente entre la realidad empresarial (con gran predominio de Pymes y micro-Pymes) y la escolar en nuestro país, donde, como punto de partida, hay que señalar que tanto los sucesivos Gobiernos del Estado como el resto de Administraciones Educativas y de Trabajo, han tardado más de 15 años en actualizar los currículos de las enseñanzas profesionales, sin respetar el compromiso adquirido de acometer su actualización de forma automática cada 5 años.

Un sistema educativo eficaz y eficiente es básico como premisa para el buen funcionamiento del mercado de trabajo.

En este sentido, la participación y liderazgo de las organizaciones empresariales en la gobernanza y desarrollo de la formación profesional dual, diseñando el contenido curricular y gestionando su adaptación periódica a las necesidades del sistema productivo, será clave para evitar que se generen cargas excesivas para las empresas y garantizar el éxito de la medida.

COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

Se prevé la recuperación económica en Europa para el 2014.

La Comisión Europea presentó recientemente sus nuevas previsiones económicas de otoño para el periodo 2012-2014, con unas perspectivas a corto plazo de la economía de la UE que siguen siendo frágiles, aunque se pronostica una vuelta progresiva del crecimiento del PIB en 2013 y una consolidación de esa tendencia en 2014. En términos anuales, el PIB disminuirá en 2012 un 0,3 % en la UE y un 0,4 % en la zona euro, en tanto que se prevé un crecimiento del PIB para 2013 del 0,4 % en la UE y del 0,1 % en la zona euro, un crecimiento moderado que se producirá antes de consolidarse, en cierta medida, en 2014. Las exportaciones netas serán las que sigan contribuyendo al crecimiento, mientras que la demanda interior seguirá siendo débil en 2013 y solo se recuperará en 2014, ya que la siguen frenando el desapalancamiento en curso en algunos Estados miembros y la reasignación de recursos entre sectores. Este proceso dejará huella en el mercado de trabajo y se estima que el desempleo alcance en 2013 una cifra máxima algo inferior al 11 % en la UE y al 12 % en la zona euro, aunque con grandes variaciones entre los Estados miembros.

Los grandes desequilibrios externos e internos que se acumularon en los años anteriores a la crisis se están reduciendo, pero este proceso continúa pesando en la demanda interna en algunos países y la actividad económica varía considerablemente según los Estados miembros. Al mismo tiempo, la competitividad que algunos Estados miembros perdieron durante el primer decenio de la UEM, se está recuperando gradualmente, de modo que el aumento de las exportaciones será progresivamente mayor a medida que el comercio mundial vuelva a acelerarse. El progreso en el saneamiento de las finanzas públicas apoya este proceso de reequilibrio. Las reformas estructurales emprendidas deberían empezar a dar fruto durante el período de previsión, mientras que los avances en la arquitectura de la UEM siguen reforzando la confianza, todo lo cual preparará el camino para una expansión más fuerte y mejor repartida en 2014, así, se prevé un crecimiento del PIB en 2014 del 1,6 % en la UE y del 1,4 % en la zona euro.

COYUNTURA NACIONAL

Panorama General

La economía española desciende un -1,6 % anual en el tercer trimestre.

Durante el tercer trimestre de 2012, el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española registró un retroceso del -1,6 % en comparación al mismo trimestre de 2011, después del -1,4 % en el segundo y del -0,6 % del primero. En comparación al trimestre anterior, el PIB descendió un -0,3 %. Este descenso de la actividad económica fue consecuencia de la contracción de la demanda nacional, que desciende un -4,0 % en comparación al segundo trimestre de 2011, mientras que la contribución del sector exterior reduce dos décimas su aportación al crecimiento económico (2,6 puntos positivos). Esta menor aportación del sector exterior se fundamenta al menor descenso de las importaciones, ya que las exportaciones de bienes y servicios mantienen un importante impulso, con un crecimiento del 4,3 % en comparación al mismo período del año anterior, en tanto que las importaciones de bienes y servicios se reducen un -3,5 % (-5,1 % en el trimestre anterior) también en comparación al mismo período de 2011.

Por el lado de la demanda, en el tercer trimestre de 2012 y en comparación al mismo trimestre del año anterior cabe destacar que el consumo de los hogares baja un -2,0 % (-2,1 en el 2º trimestre), el consumo de las AAPP retrocede un -3,9 % (-2,9 % en el 2º trimestre) y la inversión desciende un -9,9 % (-9,2 % en el 2º trimestre), correspondiendo a la construcción un -12,6 % y a los bienes de equipo un -7,2 %. Por el lado de la oferta, todas las ramas de actividad continuaron descendiendo en el tercer trimestre de 2012, la industria anota una caída del -3,0 % en comparación al mismo trimestre del año anterior (-3,3 % en el 2º trimestre), la construcción baja un -9,6 % en comparación al mismo trimestre del año anterior (-7,2 % en el 2º trimestre) y los servicios mantienen el tono negativo y se reducen un -0,5 % en comparación al mismo trimestre del año anterior (-0,3 % en el 2º trimestre).

Actividad Productiva

Sector Agrario

Sigue el tono positivo en la actividad agraria.

Según la Contabilidad Nacional, el Valor Añadido Bruto de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el tercer trimestre de 2012 observó un crecimiento del 2,6 % en comparación al mismo trimestre del año anterior, manteniendo el tono positivo de los trimestres precedentes, de acuerdo con la evolución de los indicadores de actividad agrícolas y ganaderos.

Sector Industrial

Los bienes de equipo acusan más el descenso de la producción industrial.

En el mes de septiembre de 2012, el Índice de Producción Industrial (IPI) descendió un -11,7 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del -2,5 % de agosto y del -2,9 % de julio. En los nueve primeros meses de 2012, la producción industrial ha descendido un -6,2 %, frente al -0,3 % que se anotaba en el mismo periodo del año anterior. Según los tipos de bienes, la producción de los

bienes de consumo disminuyó un -11,7 % en septiembre, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero bajó un -5,8 % y la de bienes de consumo no duradero un -21,1 %. La producción de bienes de equipo descendió en septiembre -17,5 % interanual, la de bienes intermedios un -11,9 %, y, la de energía un -2,1 % en tasa interanual. Para los nueve primeros meses de 2012 y según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo disminuye un -4,4 %, la de bienes de consumo duradero se reduce un -9,0 % y la de bienes de consumo no duradero un -3,6 %, en comparación al mismo período del año 2011. La producción de bienes de equipo baja en los nueve primeros meses del año un -11,7 % anual, la de bienes intermedios un -7,5 %, y la producción de energía aumenta un 0,6 %.

■
Sigue cayendo el VAB de la industria.

El Valor Añadido Bruto de la industria descendió un -3,0 % en el tercer trimestre de 2012 después del -3,3 % anotado en el segundo y lejos de los resultados obtenidos a comienzos de 2011, con lo que continúa la tendencia a la baja a lo largo de todo el año 2012. La industria manufacturera tuvo un peor comportamiento que el total de la industria, con una caída del -3,7 % en el tercer, después del -4,7 % del trimestre anterior, acorde con la evolución contractiva de la demanda nacional de bienes manufacturados, especialmente los duraderos.

CUADRO MACROECONOMICO DE ESPAÑA: OFERTA

Base 2000. Tasas de variación interanual

Datos corregidos de efectos estacionales y calendario

	Anual		Trimestral							
	2010	2011	1TR11	2TR11	3TR11	4TR11	1TR12	2TR12	3TR12	4TR11
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,0	8,2	8,1	8,2	8,7	7,8	2,8	2,5	2,6	0,3
Industria	4,3	2,7	5,8	2,4	2,5	0,2	-3,4	-3,3	-3,0	-0,4
- Industria Manufacturera	3,9	2,9	6,1	2,7	2,7	0,1	-4,5	-4,7	-3,7	-0,1
Construcción	-14,3	-5,9	-8,6	-6,1	-4,3	-4,5	-7,5	-7,2	-9,6	-3,7
Servicios	1,2	1,4	1,3	1,6	1,6	1,1	0,8	-0,3	-0,5	0,9
- Comercio, transporte y hostelería	1,6	1,1	1,8	2,0	1,0	-0,2	0,2	-1,3	-1,0	0,3
- Información y comunicaciones	6,5	3,9	4,1	3,6	4,3	3,7	1,8	0,8	0,8	1,1
- Actividades financieras y de seguros	-3,7	-3,6	-6,5	-4,9	-3,4	0,4	3,0	2,1	-0,2	3,5
- Actividades inmobiliarias	-0,9	2,7	2,8	2,3	2,9	2,8	2,1	1,7	2,1	-0,3
- Actividades profesionales	-0,2	3,2	2,9	3,1	3,6	3,4	0,5	-1,6	0,5	2,6
- Administración pública, sanidad y educación	2,4	1,1	1,1	1,8	1,3	0,3	0,5	0,0	-1,5	0,3
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,3	1,4	-0,3	0,1	3,1	2,9	1,3	-1,0	-0,9	0,7
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-0,3	0,4	0,5	0,5	0,6	0,0	-0,7	-1,4	-1,6	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Sector de la Construcción

■
Se intensifica el deterioro del sector de la construcción.

El Valor Añadido Bruto de la construcción registró una tasa de variación del -9,6 % en el tercer trimestre de 2012, después del -7,2 % del trimestre anterior, con lo que se intensifican las caídas en comparación a los últimos precedentes, sobre todo los últimos de 2011 donde parecía que el descenso se había estabilizado. Esta evolución se explica por el comportamiento más desfavorable tanto de las viviendas como de las infraestructuras y otras construcciones, que presentaron perfiles decrecientes, más intenso en el caso de las últimas (-16,7%) que en el de las viviendas (-8,0%).

Por su parte, los indicadores de actividad del sector de la construcción también siguen mostrando un significativo deterioro en lo que llevamos transcurrido de año 2012, con la misma tendencia negativa y sin ninguna mejora de su situación. Así, el consumo aparente de cemento anotó una caída del -24,7 % en el mes de octubre y en el acumulado de los diez primeros meses del año desciende el -33,8 %, alcanzándose unos niveles que no se registraban desde hacía décadas. En cuanto a la estadística de hipotecas, en el período de enero a septiembre de 2012 el número de fincas registró un descenso del -29,7 % en comparación al mismo período del año anterior, mientras que el capital prestado bajó un -35,3 % y el importe medio un -8,0 %.

El Índice de Producción de la Industria de la Construcción descendió un -2,2 % en septiembre de 2012, con la edificación bajando un -1,8 % y la obra civil un -6,2 % con respecto al mismo mes del año anterior. En la media de los nueve primeros meses del año 2012, la producción total se reduce un -9,3 %, la edificación un -7,5 % y la obra civil un -18,8 %, en comparación al mismo período de 2011. En cuanto a los indicadores adelantados, también han seguido a la baja durante 2012. El total de visados de dirección de obra en agosto bajó un -34,4 % en comparación al mismo mes de 2011, con lo que arrastra ya un descenso del -33,2 % en lo que va de año 2012.

Sector Servicios

El turismo sigue a la baja.

Durante el mes de octubre se registraron 23,9 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, con un descenso del -3,6% respecto al mismo mes de 2011. Las pernoctaciones de residentes disminuyeron un 11,1%, mientras que las de no residentes experimentaron un crecimiento del 0,4%. La estancia media subió un 1,9%, situándose en 3,3 pernoctaciones por viajero. Durante los diez primeros meses del año las pernoctaciones disminuyen un 1,5% respecto al mismo periodo del año anterior, con una caída del -7,9 % para las pernoctaciones de residentes y un 2,4 % de aumento de las pernoctaciones de no residentes. En octubre se cubrieron el 50,3% de las plazas ofertadas, con un descenso anual del 3,1%, mientras que el grado de ocupación por plazas en fin de semana sube un 2,1% y se sitúa en el 57,4%. Según la procedencia de los viajeros, los procedentes de Alemania y Reino Unido realizaron más de 9,1 millones de pernoctaciones en octubre. El mercado alemán experimentó un descenso anual del 3,5% y el británico creció un 7,1%. Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Francia, Países Bajos e Italia (los siguientes mercados emisores) registran tasas anuales del -16,3%, -9,2% y -20,2%, respectivamente.

Resultado negativo de las ramas de los servicios.

El Valor Añadido Bruto de las ramas de los servicios, según la Contabilidad Nacional, incrementó su descenso en el tercer trimestre, pasando del -0,3% al -0,5%, en línea con la caída en la actividad de la administración pública, sanidad y educación (que pasa del 0,0% al -1,5%) y de las actividades financieras y de seguros (que descienden del 2,1% al -0,2%). Por su parte, el comercio, el transporte y la hostelería y las actividades artísticas, recreativas y otros servicios suavizaron su decrecimiento, en sintonía con la evolución menos desfavorable del gasto de los hogares en bienes de consumo. Por su parte, las actividades relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones mantienen su tasa de crecimiento en el 0,8%, mientras que las actividades profesionales experimentaron una mejora, pasando del -1,6% al 0,5%.

Demanda

Se intensifica la caída de la inversión en el tercer trimestre.

En el tercer trimestre de 2012, la demanda nacional descendió un -4,0 %, después del -3,8 % del trimestre anterior, acusando un mayor retroceso de la formación bruta de capital fijo y del gasto en consumo de las AAPP y, en menor medida, del gasto en consumo de los hogares. En efecto, la contribución más negativa de la demanda nacional a la actividad agregada en el tercer trimestre ha sido debida tanto al gasto en consumo final de las Administraciones Públicas (-3,9 %) como a la inversión en capital fijo (-9,9 %). El gasto en consumo final de los hogares modera su decrecimiento, pasando del -2,1% en el segundo trimestre al -2,0% en el tercero, a pesar de que la remuneración de los asalariados, principal recurso de los hogares para enfrentarse al gasto en consumo, pasa del -5,1% al -5,5%. Este comportamiento del consumo de los hogares puede haber estado influido por la anticipación de sus compras debido al incremento de los tipos del IVA que se produjo en septiembre. Todos los componentes del gasto de los hogares, a escala agregada, muestran un mejor comportamiento que en el trimestre precedente, salvo el gasto en bienes no duraderos.

CUADRO MACROECONOMICO DE ESPAÑA: DEMANDA

Base 2000. Tasas de variación interanual

Datos corregidos de efectos estacionales y calendario

	Anual		Trimestral						
	2010	2011	1TR10	2TR10	3TR10	4TR10	1TR11	2TR11	3TR11
Gasto en consumo final	0,9	-0,8	0,6	-0,8	-1,0	-2,1	-1,9	-2,3	-2,5
- De los Hogares	0,6	-0,8	0,2	-0,9	-0,2	-2,4	-1,3	-2,1	-2,0
- De las ISFLSH	2,8	-8,9	-8,9	-7,9	-9,2	-9,4	-0,8	-0,4	-0,5
- De las AA.PP.	1,5	-0,5	2,2	-0,5	-2,7	-1,1	-3,7	-2,9	-3,9
Formación bruta de capital fijo	-6,2	-5,3	-6,0	-4,9	-4,2	-6,0	-7,5	-9,2	-9,9
- Activos Fijos materiales	-6,7	-5,8	-6,7	-5,4	-4,7	-6,6	-8,2	-10,1	-10,9
• Construcción	-9,8	-9,0	-10,8	-8,5	-8,0	-8,6	-9,4	-11,5	-12,6
• Bienes de equipo y activos cultivados	2,6	2,3	4,9	2,9	3,5	-1,7	-5,4	-6,8	-7,2
- Activos fijos inmateriales	3,5	3,1	4,1	1,4	4,9	2,0	3,1	2,9	4,7
Demanda interna	-0,6	-1,9	-0,9	-1,8	-1,8	-3,1	-3,1	-3,8	-4,0
Export. de bienes y servicios	11,3	7,6	10,2	7,1	7,6	5,8	2,4	2,9	4,3
- Exportación de bienes (fob)	15,1	8,5	14,0	8,0	8,4	4,2	2,5	3,3	3,7
- Exportación de servicios	4,1	5,8	2,8	5,2	5,9	9,4	2,1	2,2	5,5
Importación de bienes y servicios	9,2	-0,9	4,5	-1,6	-1,2	-4,9	-5,8	-5,1	-3,5
- Importación de bienes (fob)	12,1	-0,7	6,4	-1,2	-1,9	-5,8	-5,7	-5,9	-3,8
- Importación de servicios	0,3	-1,4	-1,9	-3,1	1,3	-2,0	-6,1	-1,8	-2,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	-0,3	0,4	0,5	0,5	0,6	0,0	-0,7	-1,4	-1,6

ISFLSH = Instituciones sin fines de lucro

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El gasto en consumo final de las Administraciones Públicas aumentó su crecimiento negativo en un punto, hasta el -3,9%, como consecuencia de la evolución tanto de los consumos intermedios como de la remuneración de los asalariados. El peor resultado lo ha anotado la formación bruta de capital fijo, que aumenta su decrecimiento en siete décimas este trimestre, pasando del -9,2% al -9,9%. Dentro de estos y atendiendo a los distintos tipos de activos, los activos materiales registraron un descenso -10,9%, con contracciones de la inversión en construcción y de la inversión en bienes de equipo de un -12,6% y de un -7,3%, respectivamente. La inversión en activos inmateriales creció a un ritmo del 4,7%, lo que supone 1,8 puntos más que en el trimestre anterior.

Precios

El Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de octubre de 2012 anotó un aumento mensual del 0,8 %, quedando la tasa interanual en el 3,5 %, una décima más que la registrada en el mes anterior, mientras que en el acumulado desde diciembre, se anota un aumento del 2,9 %. De la evolución mensual de los precios en octubre destacar el aumento de los precios del "Vestido y calzado", un 10,5 % y de la "Enseñanza" un 9,2 % con respecto al mes anterior. Por su parte, descendieron los precios de la "Vivienda", un -0,6 %, y los del "Transporte", un -0,8 % en comparación a los precios de septiembre. De la evolución interanual de los grupos que forman el IPC general, destacaron en octubre la subida de los precios de las "Medicinas" (10,5 %), de la "Enseñanza" (10,4 %), del "Transporte" (6,5 %), de la "Vivienda" (6,1 %) y de las "Bebidas alcohólicas y tabaco" con un 5,5 % de aumento en comparación al mismo mes del año anterior. Sólo descendieron los precios de las "Comunicaciones", un -1,7 % en tasa interanual.

Atendiendo a los índices nacionales de grupos especiales, en el mes de octubre de 2012 ha seguido siendo destacable el aumento de los precios de los derivados del petróleo: los precios de los carburantes y combustibles subieron en un año un 10,7 % y los de los productos energéticos un 11,2 % interanual. En el grupo de bienes industriales duraderos los precios se mantienen con un incremento del 0 % interanual, mientras que el de los alimentos frescos sube un 2,7 % interanual, los precios de los servicios se incrementan el 2,6 % y el de alimentos elaborados, bebidas y tabaco un 2,9 %, en comparación a los precios registrados en el mismo mes del año anterior. Finalmente, la inflación subyacente, que no toma en consideración los precios de los alimentos no elaborados ni de los productos energéticos, aumentó un 1,3 % con respecto a septiembre, quedando su tasa anual en el 2,5 %, y el acumulado en lo que va de año en el 1,9 %.

Sector Exterior

En el mes de agosto de 2012 se contabilizó un superávit por cuenta corriente por valor de 1.244,2 millones de euros, frente al déficit del mismo mes de 2011 de 1.118,8 millones de euros. Esta mejora se explica por el descenso del déficit comercial (-39 %), así como por la reducción del déficit de rentas (-57,5 %) y el aumento del superávit en la balanza de servicios (9,0 %), que pudieron compensar el incremento del déficit de rentas, que pasó de -121 en agosto de 2011 a -887 millones en agosto de 2012. En los ocho primeros meses de 2012, el déficit de la balanza por cuenta corriente experimenta un descenso del -39,3 %, con -16.139 millones de euros, frente a los 26.570 millones de déficit del mismo período del año anterior. Esta reducción se ha debido principalmente a la caída del déficit comercial, un -26,4 %, así como por el aumento del superávit de servicios, un 12,4% y la reducción del déficit de rentas (-7,3 %), mientras que aumentó el déficit de transferencias corrientes (11,8 %). El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, es decir, la capacidad o necesidad de financiación de la economía, fue negativo y se situó en -13.013,5 millones en el período de enero a agosto de 2012, inferior en un -41,8 % al saldo agregado observado durante el mismo período del año anterior.

Sector Público

Los resultados de las cuentas del Estado en el mes de septiembre de 2012, mostraron un aumento de los ingresos no financieros del 27,3%, en comparación al mismo mes del año anterior, mientras que los pagos no financieros subieron un 11,6 %. Los ingresos alcanzaron los 13.259,7 millones de euros y los pagos 8.723,7 millones, lo que supuso la obtención de un superávit de caja en agosto de 4.536,6 millones de euros, un 74,4 % superior al superávit registrado en el mismo mes de 2011. En los primeros nueve meses del año 2012, se alcanza un déficit de -34.653,4 millones de euros en términos de caja (se computan los ingresos y pagos cuando se efectúan) que, frente al déficit acumulado de -31.080,9 millones de euros que se registraba en el acumulado del mismo período de 2011, supone un aumento del 11,5 %.

Los ingresos no financieros acumulados en el período de enero a septiembre de 2012 subieron un 8,1 %, con 80.084,9 millones acumulados, mientras que los pagos acumularon los 114.738,3 millones, un 9,1 % superior a los pagos realizados en el mismo período de 2011. Con respecto a los resultados de los nueve primeros meses de 2012 según los ingresos, desciende la recaudación por impuestos indirectos (IVA y especiales) un -56,8 % y también la de los impuestos directos (IRPF y Sociedades) un -21,8 %, mientras que el resto de ingresos subieron un 257,8 %. En cuanto a los pagos acumulados del Estado en los nueve primeros meses de 2012, descendieron las transferencias de capital un -58,7 %, los gastos en bienes y servicios, un -22,9 % y las inversiones reales un -29,4 %, mientras que subieron las transferencias corrientes un 22,7 %, los gastos financieros un 17,4 % y los gastos de personal un 0,8 % en comparación al mismo período del año anterior.

Los precios de consumo de octubre suben un 3,5 % interanual.

Continúa la reducción del déficit por cuenta corriente.

El déficit de caja del Estado aumenta un 11,5 % hasta septiembre.

INGRESOS Y PAGOS DEL ESTADO EN CAJA

Millones de euros y % de variación anual	Septiembre			Enero-Septiembre		
	2012	2011	% var.	2012	2011	% var.
Impuestos directos	5.989,4	3.885,3	54,2	28.277,7	36.157,3	-21,8
Impuestos indirectos	6.023,1	4.914,5	22,6	11.785,5	27.274,3	-56,8
Resto de ingresos	1.247,2	1.619,6	-23,0	40.021,7	10.650,2	275,8
TOTAL INGRESOS	13.259,7	10.419,4	27,3	80.084,9	74.081,8	8,1
Gastos de personal	2.021,7	1.905,8	6,1	19.749,3	19.594,6	0,8
Gastos en bienes y servicios	222,9	223,7	-0,4	1.960,6	2.542,1	-22,9
Gastos financieros	421,8	172,9	144,0	20.733,7	17.664,6	17,4
Transferencias corrientes	5.465,8	4.419,0	23,7	66.287,0	54.004,8	22,7
Transferencias de capital	297,5	809,6	-63,3	2.829,4	6.854,3	-58,7
Inversiones reales	293,4	286,7	2,3	3.178,3	4.502,3	-29,4
Otros pagos sin clasificar	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
TOTAL PAGOS	8.723,1	7.817,7	11,6	114.738,3	105.162,7	9,1
Déficit (-) o Superávit (+) de caja	4.536,6	2.601,7	74,4	-34.653,4	-31.080,9	11,5

Fuente: IGAE

Sector Financiero

Se relaja la tensión en los mercados financieros.

A lo largo del mes de noviembre, a pesar de la falta de acuerdo sobre Grecia entre el Eurogrupo y el FMI, las expectativas de que se produzca, han rebajado la tensión en el mercado secundario de deuda. En la última semana, con unas subastas del Tesoro muy favorables, el rendimiento del bono a diez años descendió 26 puntos básicos, hasta el 5,65 %, frente al 1,43 del bono alemán, con lo que la prima de riesgo se situó en los 422 pb, es decir, menor que en las semanas anteriores.

En el mercado interbancario del área del euro durante el mes de noviembre se han mantenido prácticamente estables, con ligera tendencia al descenso situándose, el jueves 22 de noviembre, en niveles del 0,19%, 0,35% y 0,58% en los plazos de 3, 6 y 12 meses, respectivamente. El Euribor a doce meses sitúa su media en noviembre en el 0,592%, frente al 0,650% de octubre.

El mercado de divisas durante el mes de noviembre ha observado cierta volatilidad pero en general el euro ha recuperado posiciones y en la tercera semana de noviembre, el euro se apreció un 1,1 % frente al dólar, un 2,7 % frente al yen y un 0,3 % frente a la libra esterlina. El 22 de noviembre se situaba el euro en 1,2893 dólares, 106,42 yenes y 0,8077 libras esterlinas. Desde el comienzo del año, el euro se ha depreciado un 0,4% frente al dólar y un 3,3% frente a la libra, y se ha apreciado un 6,2% frente al yen.

COYUNTURA DEL METAL

Actividad Productiva

Notable deterioro de la actividad del Metal en septiembre.

La actividad productiva del Metal, medida por el Indicador de Producción del Metal (IPIMET) descendió en septiembre un -16,6 %, tras el -3,2 % de agosto. En la media de los nueve primeros meses del año 2012, se acumula un descenso del -11,5 %. En el tercer trimestre se anota una caída del -10,2 %, tras el -12,7 % del segundo y del -11,5 % del primero. Por ramas de actividad y hasta el mes de septiembre, todas las ramas de actividad registran descensos en la producción con respecto al mismo período del año anterior.

El Índice de Cifra de Negocios de la Industria del Metal (ICNMET), que mide la evolución de la demanda actual, descendió en septiembre un -16,8 % interanual, después de la caída del -3,3 % de agosto. En los nueve primeros meses del año 2012 se acumula un descenso del -9,2 % en comparación al mismo período del año anterior. Todas las ramas de actividad del Metal, sin excepción, reducen su cifra de negocio, empeorando con respecto a los meses anteriores.

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEPMET), que mide la evolución de la demanda futura, también fue negativo en septiembre, aunque el descenso fue menor que la cifra de negocios, registrando en dicho mes una caída del -12,5% con respecto al mismo mes del año anterior, tras el -10,3 % de agosto. En los nueve primeros meses de 2012 se acumula una caída del -8,2 % en comparación al mismo período de 2011. En lo que va de año, mantienen el perfil negativo todas las ramas excepto la fabricación de material y equipo eléctrico, la de otro material de transporte y la reparación e instalación de maquinaria y equipo.

Comercio Exterior

Se recuperan las exportaciones en agosto.

Las exportaciones del Sector del Metal en agosto de 2012 aumentaron un 6,9 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del aumento del 6,2 % de julio. En los ocho primeros meses de 2012 acumulan una caída del -1,6 % en comparación con el mismo período del año anterior. Por el contrario, las importaciones disminuyeron en agosto un -15,0 %, con lo que acumulan un -9,4 % en lo

que va de año 2012. Según los tipos de bienes y para los ocho primeros meses de 2012, aumentan las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 5,8 %, así como las de maquinaria, aparatos y material eléctrico, un 6,1 %, y las de instrumentos mecánicos de precisión un 12,6 %, mientras que se anota una importante caída de las exportaciones de material de transporte, un -10,8 %, sobre todo los vehículos automóviles y la navegación marítima. En cuanto a las importaciones, las de metales comunes y sus manufacturas disminuyeron hasta agosto un -9,4 %, las de material de transporte un -11,9 %, las de máquinas, aparatos y material eléctrico un -8,3 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un -1,0 %, todas ellas en comparación al mismo período del año anterior.

Mercado Laboral

Descenso del empleo, un -7 % interanual en el tercer trimestre. La tasa de paro se sitúa en el 10,7 %.

Según la EPA sectorial (CNAE2009) el número de ocupados en la Industrial del Metal (divisiones CNAE2009 del 24 al 30 y el 33) alcanzó la cifra de 909.300 personas en el tercer trimestre de 2012, lo que supone un descenso del 7,0 % en comparación al mismo trimestre de 2011. En términos absolutos, el empleo se reduce en 68.700 ocupados, al comparar la cifra de este trimestre con los 978.000 del mismo período de 2011. El número de parados EPA en la Industria del Metal en el tercer trimestre de 2012 alcanzó la cifra de 109.200 personas, lo que supone un aumento del 51,0 %, en comparación a los 72.30 parados registrados en el mismo período del año anterior, lo que supone una subida de 36.900 personas. Con este resultado, la tasa de paro en la Industria del Metal en el tercer trimestre se sitúa en el 10,7 % de la población activa, frente al 6,9 % que se registraba en el mismo trimestre de 2011.

Mayor caída de los afiliados.

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en octubre de 2012 la cifra de 679.155 personas, consiguiendo un nuevo récord a la baja en los últimos diez años. Esta cifra supone una caída del -7,6 % en comparación a los 734.746 afiliados del mismo mes de 2011. En la media de 2012 se alcanza la cifra de 699.406 afiliados, ya por debajo de los setecientos mil afiliados, lo que supone un descenso del -6,2 % en comparación a los 745.894 afiliados de media que se registraron durante los diez primeros meses de 2011.

Evolución del Mercado de Productos de Acero

Productos Siderúrgicos Largos

Según la última información facilitada por la Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE), el sector se encuentra inmerso en el fondo de la crisis: Sin demanda, sin proyectos y sin créditos, donde moverse significa pérdidas y por lo que se deduce la situación presente tiene visos de radicalizarse. El año 2013 tiene que ser como mínimo el punto de inflexión.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MÍNIMOS DE VENTAS (1)

(Índice base 2011 = 100)

AÑO 2012	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Tendencia DIC
LARGOS:							
- Perfiles estructurales	90,86	90,86	88,14	86,37	83,78	82,11	Estable
- Perfiles comerciales	97,86	93,95	93,95	93,95	101,46	101,46	Estable
- Redondos corrugados	96,38	94,46	93,51	91,64	89,81	89,81	Estable

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios. Fuente: UAHE.

Precios de Acero Corrugado

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio elabora mensualmente el Índice de Precios para el Acero Corrugado en España. En la elaboración de este índice colaboran las empresas del sector, tanto productores de la materia prima, como demandantes.

El índice Cámaras del Precio para el Acero Corrugado de noviembre fue 92,37 puntos, lo que supone una disminución del 0,69% respecto al dato de octubre (93,01). Con respecto al mismo mes del año anterior, el precio del acero corrugado se ha reducido un 5,19%.

ÍNDICE DEL PRECIO PARA EL ACERO CORRUGADO

(Índice Base enero 2012 = 100)

Últimos meses	INDICE	Variación con respecto al mes anterior	Variación con respecto al mismo mes del año anterior
Junio	96,64	0,32	-3,14
Julio	95,83	-0,84	-5,83
Agosto	95,49	-0,35	-6,79
Septiembre	95,91	0,45	-6,07
Octubre	93,01	-3,00	-7,83
Noviembre	92,37	-0,69	-5,19

Fuente: Consejo Superior de Cámaras de Comercio

***La Industria es el motor
económico más fiable***



El pasado 20 de noviembre, CEOE celebró una Cumbre de la Industria con el objetivo de subrayar la importancia de un sector industrial que debe ser el principal protagonista de un nuevo modelo económico de futuro y de mostrar que la Industria juega un papel fundamental en la recuperación económica de España.

Pero la Industria cuya actividad no está en el origen ni en el agravamiento de la crisis y sí en su atenuación, no podrá jugar ese papel sin que se identifiquen los factores de mejora que permitirán incrementar la competitividad de sus productos y servicios, y las reformas imprescindibles para potenciar el crecimiento del que es, sin ninguna duda, el mejor y más fiable motor de la economía española.

El futuro de España y el nivel de bienestar de sus ciudadanos están directamente vinculados al éxito de la Industria. No existe un país económica y socialmente avanzado sin una base industrial fuerte y competitiva. Favorecer y garantizar un entorno que favorezca la competitividad industrial debería ser un objetivo común de todas las administraciones, las instituciones, las empresas, los trabajadores y sus representantes y, en suma, del conjunto de los ciudadanos.

Todos ellos tienen el reto de lograr una economía basada en el conocimiento, segura y sostenible, sensible a las amenazas del cambio climático y eficiente en el uso de recursos, y de hacerlo sobre una base industrial competitiva y fuerte, en un marco regulatorio favorable, predecible y estable que permita a las empresas –y muy especialmente a las pequeñas y medianas- operar, invertir y promover la excelencia, la innovación y la sostenibilidad.

Asumir esos retos supondrá atender a las necesidades reales de la Industria de modo que pueda contribuir, a través de su desarrollo, su aportación al empleo y su tecnología, a un futuro sostenible para las personas y el medio ambiente en España.

La clave del éxito de la economía española va depender en gran medida de cómo la Industria evolucione en los próximos años y en ello será básico que el conjunto de la sociedad sepa aprovechar el considerable potencial de crecimiento y de generación de empleo que hay la Industria, apoyando su dinamismo y aplicando las políticas que lo favorezcan a todos los niveles.

Sobre las líneas maestras de esas políticas se reflexionó y debatió en la Cumbre que giró en torno a cinco grandes ejes, Regulación y Unión Europea, Energía, Formación, Internacionalización y Financiación.

En relación con la Regulación y la Unión Europea, desde los distintos segmentos industriales se defienden medidas destinadas a evitar barreras al desarrollo de la actividad empresarial y a simplificar el marco legislativo actual.

Es imprescindible una política de Estado a largo plazo que permita la persistencia en el tiempo de medidas que favorezcan la competitividad de la industria, un marco regulatorio estable que de seguridad jurídica a los operadores, la eliminación de duplicidades y cargas innecesarias, la agilización de los Análisis de Impacto Normativo, una coordinación entre administraciones, y que se tenga en cuenta la importancia de las infraestructuras de transporte para el sector industrial.

Se trata de que el marco regulador, demasiado complejo y cambiante, y la política, demasiado errática, tengan entre sus objetivos no entorpecer la actividad sino favorecerla, sin perjuicio de proteger bienes sociales y medioambientales, pero con proporcionalidad, sencillez y sostenibilidad, sin que ello tenga que suponer desregulación o inacción.

Más concretamente, en el ámbito europeo, la normativa debería ser proporcionada y de mejor calidad de modo que implique los menores costes posibles a las empresas. Es necesaria una simplificación de la legislación medioambiental, así como una racionalización de competencias y servicios de las estructuras públicas de los estados y supranacionales para evitar las actuales duplicidades.

En cuanto a la Energía, la Cumbre fue el mejor exponente de la unánime oposición de los sectores industriales al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética que, lejos de ser la esperada e imprescindible reforma que el sector energético necesita, se queda en nuevos impuestos que afectarán muy negativamente a la competitividad de las empresas productoras y consumidoras.

La Industria en España necesita una mayor seguridad energética, con mejores infraestructuras y redes y con un “mix” de fuentes de generación, que permitan disponer de un suministro seguro, previsible,

a precios razonables y sin distorsiones. Ello supondría tener las mismas condiciones competitivas que existen en otros grandes países industriales, mientras que su carencia tendría un impacto muy negativo en la competitividad de los productos industriales españoles.

Para el futuro de la Industria es imprescindible que la regulación en el ámbito de la energía se centre en trasladar la eficiencia energética al mercado, más que en regular, gravar y limitar las tecnologías utilizables.

En la Formación, el tercero de los ejes de la Cumbre, está una de las claves para que la Industria pueda aprovechar todo su potencial tecnológico e innovador. Sin mano de obra, técnicos y directivos altamente cualificados, comprometidos y adaptables, no será posible luchar eficazmente contra el desempleo, muy especialmente el juvenil. Lo contrario, llevará a una caída en la tecnificación de la Industria, a un descenso de la productividad y a tener que buscar la competitividad en la reducción de salarios y en el adelgazamiento de nuestro modelo de protección social.

Para la Industria, el sector que mayor grado de actualización de sus trabajadores necesita, es imprescindible la puesta en marcha de un Plan Integral de Formación Profesional que tenga continuidad en el tiempo y que sea global. Un modelo que con el protagonismo de empresas y organizaciones empresariales permita integrar los subsistemas de formación ocupacional, continua y reglada y contribuya a reducir la brecha entre la oferta formativa, su calidad y las necesidades reales de las empresas.

En cuanto a las medidas de apoyo a la Internacionalización, es necesaria la coordinación entre los mecanismos de financiación existentes, evitando su excesiva dispersión geográfica, la limitación de las ayudas directas por medio de subvenciones y la apuesta por los incentivos fiscales como medio de apoyo a la internacionalización de las empresas, y el fomento de la Marca España.

Dotar a las empresas de instrumentos adecuados de apoyo a su acción exterior debe ser una prioridad, muy especialmente con medidas de promoción de la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas que constituyen la mayoría de nuestro tejido industrial y cuya incorporación a la actividad exterior, en niveles significativos, tendría un fuerte retorno en términos de actividad y empleo en el interior.

Por último, la Cumbre identificó dos posibles líneas de trabajo en relación con la Financiación, la promoción de canales alternativos, tanto por el lado del capital (capital riesgo, mercado alternativo bursátil) como por el lado de los recursos ajenos con coste (avales, sociedades de garantía recíproca, fondos de titulación, institutos oficiales de crédito, etcétera).

La actividad industrial tiene ahora uno de sus principales problemas en la disponibilidad y el coste del crédito, directamente o de manera indirecta, a través los clientes de las propias empresas industriales que sufren esos problemas.

La falta de crédito, la morosidad y la inconclusa reforma del sector financiero, están paralizando la capacidad productiva y bloqueando la posibilidad afrontar nuevas inversiones. Mientras tanto, la falta de acceso al crédito compromete el patrimonio de las empresas y su propia viabilidad y existencia, especialmente a las Pymes.

En suma, tras años de que las administraciones ignorasen o minimizasen el papel de la Industria, desde el ámbito empresarial se vuelve a insistir en que el industrial es un sector clave en la economía española y en su proyección exterior y que, hoy por hoy, supone la mejor, si no la única, puerta cierta de salida de la actual crisis.

**La Industria es el motor
económico más fiable**

COYUNTURA LABORAL

PANORAMA GENERAL

De los 1.570 convenios colectivos registrados al finalizar octubre, que afectaban a 4.833.549 trabajadores, aproximadamente dos terceras partes corresponden a revisiones salariales de convenios plurianuales con efectos económicos en 2012.

Por otro lado, a pesar del menor grado de cobertura de la negociación para lo avanzado del año, unido al hecho de que los trabajadores afectados por convenio en este ejercicio son un 12% inferior a los del mismo período de 2011, el número de convenios nuevos es superior a los 499, a los registrados en igual fecha (457) en 2011.

El incremento salarial pactado sigue moderándose y se sitúa en el 1,24%, lo que supone 0,92 puntos por debajo del acordado inicialmente en 2011.

En octubre, en términos interanuales aumentaron el número de huelgas (+1,73%), las horas de trabajo perdidas (+73,67%) y, sobre todo, el número de los trabajadores que las secundaron (+372,49%). Se incrementa un mes más el paro registrado.

El número medio de afiliados a la Seguridad Social alcanzó una cifra total de ocupados de 16.736.727, tras descender en 73.077 personas, un 3,59% en tasa interanual. España tan sólo cuenta con dos ocupados por pensionista.

RELACIONES LABORALES

Negociación colectiva

El proceso de negociación de los convenios colectivos continúa desarrollándose con enorme lentitud, si bien, de momento los datos estadísticos muestran que se están suscribiendo más convenios nuevos que en el año anterior por las mismas fechas.

La Estadística del Convenios Colectivos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social al finalizar octubre, contabilizaba un total de 1.570 convenios, de los que 1.071 correspondían a revisiones salariales de convenios plurianuales con efectos económicos en 2012. Se contabilizaban también 499 convenios de nueva firma.

El total de convenios registrados afectaba a 4.833.549 trabajadores, el 43,94% de los afectados por la negociación colectiva en 2012, de ellos, 3.273.208 estaban cubiertos por los convenios en revisión y 1.560.341 por los convenios nuevos.

Según la misma estadística, en octubre de 2011 se habían registrado 1.835 revisiones y 457 convenios nuevos, aplicables en su conjunto a 5.507.862 trabajadores, el 50,07% de los afectados por la negociación en 2011.

En materia retributiva, el total de convenios registrados había pactado un 1,24% de media, porcentaje que refleja a su vez el impacto del incremento medio, el 1,50%, pactado en los convenios en revisión, ya que en los convenios de nueva firma el incremento medio salarial pactado es del 0,69%, aumento que supera en casi dos décimas el límite establecido en el AENC para el actual ejercicio. Este incremento sube hasta el 0,83% en los convenios nuevos firmados con vigencia anual y baja hasta el 0,63% en los convenios con vigencia superior al año.

Del total de los 1.570 convenios registrados, 1.143 eran convenios de empresa, de los que 744 eran revisiones y 399 convenios de nueva firma.

Los 1.143 convenios daban cobertura a 390.341 trabajadores, de los que 285.947 lo estaban por los convenios en revisión y 104.394 por los convenios de nueva firma.

El incremento salarial medio ponderado era del 1,50%, siendo del 1,83% en los convenios en revisión y del 0,60% en los convenios nuevos.

En estos últimos el incremento pactado en los convenios firmados con vigencia anual era del 0,42% y del 0,66% en los de vigencia superior al año.

La jornada laboral media era de 1.718,10 horas anuales.

Por lo que se refiera a los convenios de otro ámbito (estatal, provincial, grupo de empresas, etc.), se habían registrado en octubre 427, de los que 327 eran revisiones y 100 convenios de nueva firma.

Los convenios nuevos reflejan de forma relevante la contención salarial.

El total de convenios daba cobertura a 4.443.208 trabajadores, de los que 2.987.261 lo estaba por los convenios en revisión y 1.455.947 por los convenios nuevos.

El incremento salarial medio ponderado en este ámbito era del 1,22%, siendo del 1,47% en los convenios en revisión y del 0,69% en los convenios nuevos. Incremento este que llegaba al 0,86% en los convenios firmados con vigencia anual y del 0,62% en los de vigencia superior al año.

La jornada laboral media pactada era de 1.757,79% horas anuales.

En el Sector del Metal, a 26 de noviembre, se habían registrado 28 convenios colectivos provinciales de la Industria Siderometalúrgica, de los que 21 eran revisiones y 7 convenios de nueva firma. Los primeros que daban cobertura a 499.881 trabajadores tenían pactado un incremento salarial medio ponderado del 1,90%, mientras que los convenios nuevos, que afectaban 105.100 trabajadores, tenían una subida salarial media del 0,74%.

Conflictividad laboral

Según el último Informe de conflictividad de CEOE, en octubre de 2012 se iniciaron 118 huelgas y como consecuencia de ellas y de las iniciadas en meses anteriores que permanecieron abiertas en dicho mes, se perdieron 2.328.646 horas de trabajo –el 011% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena- en las que participaron 127.864 trabajadores.

Comparando estos datos con los del mismo mes del año anterior, comprobamos que ha aumentado el número de huelgas (+1,73%), las horas de trabajo perdidas (+73,67%) y, sobre todo, los trabajadores que secundaron aquéllas (+372,49%). Debe tenerse en cuenta la incidencia de las huelgas en el sector de la enseñanza pública, convocada a nivel nacional por el Sindicato de estudiantes, que contó con el apoyo de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA). También las que han tenido lugar a lo largo del mes en los transportes públicos de viajeros, en Madrid y Barcelona, fundamentalmente, por los recortes salariales, y en RENFE, ADIF y FEVE por la liberalización del transporte de viajeros.

En los diez primeros trimestres de 2012 tuvieron lugar 1.047 huelgas, en las que participaron 2.271.923 trabajadores y se perdieron 26.673.807 horas de trabajo. Comparando con el mismo período de 2011 ha crecido el número de huelgas (+5,23%), las horas de trabajo perdidas (+117,47%) y, especialmente, los trabajadores que secundaron las huelgas (+299,20%). En el análisis de estos datos debe tenerse presente la huelga general de 29 de marzo de 2012 y la huelga general en el País Vasco y Navarra el 26 de septiembre de 2012.

En la conflictividad estrictamente laboral, es decir, excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, tuvieron lugar 88 huelgas, secundadas por 9.842 trabajadores y se perdieron 251.542 horas de trabajo. En comparación con el mismo mes del año anterior, ha crecido el número de huelgas (+2,33%), las horas de trabajo perdidas (+15,51%) y, especialmente, los trabajadores que secundaron las mismas (+96,41%).

En los primeros diez meses de 2012, en la conflictividad estrictamente laboral tuvieron lugar 808 huelgas, en las que participaron 222.734 trabajadores y se perdieron 7.100.724 horas de trabajo. En relación con los mismos meses de 2011, ha aumentado el número de huelgas (+9,63%) y han disminuido los trabajadores que participaron en las mismas (-46,66%) y las horas de trabajo perdidas (-13,16%). En empresas o servicios de carácter público se han producido en octubre 24 huelgas, en las que han participado 117.524 trabajadores y en las que se han perdido 2.060.896 horas de trabajo, el 88,51% de las horas de trabajo perdidas por huelgas en el mes, fundamentalmente por la incidencia de las huelgas en la enseñanza pública.

Atendiendo a las causas de la conflictividad, en octubre destaca la conflictividad vinculada a la tramitación de expedientes de regulación de empleo. Por dicha causa tuvieron lugar 36 huelgas, en las que participaron 3.763 trabajadores y se perdieron 141.125 horas de trabajo, el 6,6% de las perdidas en dicho mes. Por la negociación de convenios tuvieron lugar cuatro huelgas, secundadas por 345 trabajadores y se perdieron, en octubre, 10.184 horas de trabajo, el 0,44% de las perdidas en dicho mes.

Por ámbito geográfico, la conflictividad laboral durante el mes de octubre afectó principalmente a Madrid, con 23 huelgas, seguida de Barcelona, con 15; Álava y Guipúzcoa, con 5; y Gerona y Málaga, con 4.

Considerando el número de trabajadores que secundaron la huelga, Barcelona, con 7.842 ocupa el primer lugar. A continuación se situaron Madrid, con 5.117; Asturias, con 724; Guipúzcoa, con 318; y Sevilla, con 210.

Atendiendo a las horas no trabajadas, Madrid encabeza la lista con 159.288 horas de trabajo perdidas; seguidas, entre otras, de Barcelona, con 123.932; Asturias, con 23.904; y Guipúzcoa, con 11.936.

Durante octubre de 2012 los sectores más afectados por las huelgas, desde la perspectiva del número de horas de trabajo son: Educación (1.612.560 –el 69,25%); Transportes y comunicaciones (362.340 –el 15,56%); Actividades sanitarias (126.368 –el 5,23%); y Hostelería (62.632 –el 2,69%).

Fuerte aumento del número de trabajadores huelguistas.

Actividad normativa y sindical

CEOE celebra la Cumbre de la Industria, destacando su papel para salir de la crisis.

La CEOE celebró el pasado 20 de noviembre la Cumbre de la Industria, para reivindicar el destacado papel del sector en el tejido productivo y el empleo.

El sector industrial es responsable de más de las tres cuartas partes de las exportaciones españolas, lo que sin duda contribuye a paliar la grave situación de nuestra balanza de pagos; y concentra casi el 50% del total de gasto que se realiza en actividades innovadoras.

En esta cumbre, que reunió a un nutrido grupo de empresarios y representantes de diferentes sectores de la Industria española, se ha pedido al Gobierno y a la UE la adopción de una serie de medidas:

- Simplificación administrativa. Deben evitarse barreras al desarrollo de la actividad empresarial y simplificar el marco legislativo actual. En el ámbito europeo, se pide que la normativa sea proporcionada y de mejor calidad para que implique los menores costes posibles a las empresas. En concreto, se solicita una simplificación de la legislación medioambiental, así como una racionalización de competencias y servicios de las estructuras públicas de los estados y supranacionales para evitar duplicidades.

Por lo que se refiere al ámbito nacional, en la Cumbre de la Industria se ha pedido una política de estado que permita la persistencia en el tiempo de medidas que favorezcan la competitividad de la industria, un marco regulatorio estable que de seguridad jurídica a los operadores. También se ha reclamado la eliminación de normas que supongan duplicidades y cargas innecesarias, la agilización de los Análisis de Impacto Normativo (AIN), una coordinación entre administraciones y que se tenga en cuenta la importancia de las infraestructuras de transporte en el sector industrial.

- Energía. En este apartado, la Cumbre destaca que la última medida de la Administración, un proyecto de ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética ha suscitado la unánime oposición de los sectores empresariales integrados en CEOE, ya que "no es la esperada reforma del sector energético y porque con nuevos impuestos se afecta negativamente a la competitividad de las empresas productoras y consumidoras". Los empresarios piden analizar el impacto conjunto de los distintos componentes que integran los costes regulados del sistema eléctrico sobre la productividad y empleo del usuario, teniendo en cuenta el nivel de eficiencia energética del proceso, entre otras medidas.
- Formación. En esta materia, se considera necesario, entre otras medidas, la puesta en marcha de un Plan Integral de Formación Profesional que tenga continuidad en el tiempo y que sea global. Un modelo que debe realizar una integración real de los subsistemas de Formación Profesional: Ocupacional, Continua y Reglada. En el desarrollo de este Plan, las empresas y las asociaciones empresariales deben tener el máximo protagonismo para reducir la brecha entre la oferta formativa, su calidad y las necesidades reales de las empresas.
- Internacionalización. Entre las medidas de apoyo a la internacionalización que CEOE pide para la industria española destaca la coordinación entre los mecanismos de financiación existentes, evitando su excesiva dispersión geográfica. También pide que la Administración limite las ayudas directas por medio de subvenciones y apueste por los incentivos fiscales como medio de apoyo a la internacionalización de las empresas, y que fomente e impulse la Marca España.
- Financiación. Como posibles líneas de trabajo identificadas en relación con la financiación empresarial, CEOE destaca que se promuevan canales alternativos de financiación. Así, tanto por el lado del capital (capital riesgo, mercado alternativo bursátil) como por el lado de los recursos ajenos con coste (avales, sociedades de garantía recíproca, fondos de titulación, lease-back, ICO, ENISA, etc.).

El Real-Decreto Ley 1484/2012, de 29 de octubre, se aplicará a las empresas de más de 100 trabajadores (o que formen parte de grupos de empresas que empleen a ese número de trabajadores), que hayan tenido beneficios los dos últimos ejercicios, realicen despidos colectivos de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores e incluyan a trabajadores de 50 o más años de edad.

El objetivo de la nueva normativa es regular el procedimiento para la liquidación y el pago de las aportaciones, incorporando aspectos instrumentales y cuestiones técnicas necesarias, para que los órganos competentes puedan liquidar y recaudar el pago de las mismas. La aplicación de este reglamento permite que las empresas de un determinado tamaño que tengan beneficios y realicen despidos colectivos que incluyan trabajadores de 50 o más años efectúen una aportación económica al Estado que compense el impacto que supone sobre el sistema de protección por desempleo.

El nuevo texto persigue lograr un efecto disuasorio que desincentive el despido de los trabajadores por razón de su edad, promueva la recolocación de aquellos que tengan más edad, y contribuya a la valoración de sus capacidades laborales.

La convocatoria de huelga general efectuada por UGT y CCOO el día 14 de noviembre de 2012, ha sido calificada por los Órganos de Gobierno de CEOE como política, porque se planteaba contra las

decisiones del Gobierno y del Congreso de los Diputados, e inoportuna, siendo lesiva para los intereses de España y de las empresas y trabajadores de nuestro país, por los daños económicos y los efectos indeseables que ha ocasionado.

Atendiendo al consumo eléctrico y a la evolución del mismo durante dicho día, este fue sensiblemente mayor que en las anteriores jornadas de huelga de 2012 y 2010. En este sentido, se produjo una reducción media de la demanda real del 11,6% sobre la prevista, lo que implica que en esta huelga general ha aumentado el consumo en un 4% de media con respecto a las huelgas anteriores.

Empleo

El paro registrado aumenta en 128.242 personas en octubre.

El número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo, al finalizar el mes de octubre, ha subido en 128.242 personas en relación con el mes anterior. En valores relativos, el incremento del paro es de un 2,73%. De esta forma el paro registrado se ha situado en 4.833.521. En octubre de 2011 el desempleo subió en 134.182 parados respecto al mes anterior. Por otra parte, desde octubre de 2011, el paro se ha incrementado en 472.595 personas (10,84%).

En términos desestacionalizados, el desempleo se ha situado en 4.844.664, lo que supone 21.210 parados más que el valor desestacionalizado del paro registrado en septiembre.

Por sectores económicos, el paro registrado presenta las siguientes variaciones respecto a septiembre: En Agricultura se incrementa en 24.401 (15,18%); en Industria sube en 8.888 (1,69%); en Construcción se reduce en 3.670 (-0,48%); en Servicios sube en 97.610 (3,39%). Por último, el colectivo Sin Empleo Anterior se incrementa en 1.013 personas (0,27%).

El desempleo masculino se sitúa en 2.392.696 al subir 69.008 (2,97%) y el femenino en 2.440.825, al incrementarse en 59.234 (2,49%) en relación al mes de septiembre. Si lo comparamos con octubre de 2011, el paro masculino sube en 244.743 (11,39%) personas y el femenino se incrementa en 227.852 (10,30%).

Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años se incrementa en octubre en 20.604 personas (4,41%) respecto al mes anterior y el paro de 25 y más años sube en 107.638 (2,54%).

El paro registrado baja en 2 Comunidades: Canarias (-993) y Comunidad Valenciana (-867). Sube, en cambio, en 15, encabezadas por Andalucía (32.139) y Castilla-La Mancha (16.791).

En cuanto a las provincias, el desempleo registrado desciende en 5, entre las que destacan: Valencia (-3.406), Castellón (-820) y Las Palmas (-727). Por el contrario, sube en 47, encabezadas por Madrid (12.897) e Illes Balears (9.474).

El número de contratos registrados durante el mes de octubre ha sido de 1.427.173. Supone una subida de 132.372 (10,22%) sobre el mismo mes del año 2011. Por su parte, la contratación acumulada en los primeros diez meses de 2012 ha alcanzado la cifra de 11.558.721, lo que supone 491.216 contratos menos (-4,08%) que en igual periodo del año anterior.

En octubre de 2012 se han registrado 130.632 contratos de trabajo de carácter indefinido. Representan el 9,15% de todos los contratos. Supone un aumento de 33.367 (34,31%) sobre igual mes del año anterior. En magnitudes acumuladas, se han realizado 908.090 contratos hasta octubre de 2012. Representa una reducción de 52.476 (-5,46%) sobre el mismo periodo del año 2011.

Los contratos indefinidos del mes de octubre se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 62.360 a tiempo completo y 68.272 a tiempo parcial. Los primeros han tenido una subida, respecto a octubre de 2011, de 8.117 (14,96%) y los segundos se han incrementado en 25.250 (58,69%).

En términos acumulados, los contratos indefinidos a tiempo completo alcanzan en los diez primeros meses de este ejercicio un total de 531.819: el 10,46% menos que en igual periodo del año 2011. Los contratos indefinidos a tiempo parcial, que suponen un total de 376.271, registran un incremento del 2,63% en relación a igual periodo del año anterior.

El resto de contratos, hasta completar el total de 1.427.173 del mes de octubre de 2012, son 11.784 de carácter formativo y 1.284.757 otro tipo de contratos temporales. Dentro de este último grupo destacan: Obra o Servicio Determinado -de jornada a tiempo completo-, con 400.601 (28,07%), seguido de Eventuales por Circunstancia de la Producción -con jornada a tiempo completo- con 325.954 (22,84%). Los contratos temporales con jornada a tiempo parcial ascienden a 473.936 (33,21%).

Salarios

Los costes laborales unitarios continúan moderándose.

El mayor descenso interanual del PIB (-1,6%) y la menor destrucción de empleo (4,6%), está desacelerando la productividad aparente por ocupado, al caer esta el 3,1% en términos interanuales.

Por su parte, la remuneración por asalariado se desaceleró una décima en el tercer trimestre, registrando un crecimiento nulo, de esta forma, los costes laborales unitarios caen un 3%, tres décimas menos que en el trimestre precedente.

**CONTABILIDAD NACIONAL TRIMESTRAL:
SALARIOS, PRODUCTIVIDAD Y COSTE LABORAL**

	Variación anual en %						Variación intertrimestral en %			
	2011	2012 (1)	III.T.11	IV.T.11	I.T.12	II.T.12	III.T.11	IV.T.11	I.T.12	II.T.12
TOTAL ECONOMÍA										
Coste laboral unitario	-1,4	-2,6	-1,5	-1,7	-3,3	-3,0	-0,2	-0,7	-1,3	-0,8
Remuneración por asalariado	0,7	0,5	1,4	1,4	0,1	0,0	0,9	0,3	-0,9	-0,3
Productividad por ocupado	2,2	3,2	2,9	3,1	3,5	3,1	1,1	1,0	0,4	0,5
Deflactor del PIB	1,0	0,3	0,8	0,4	0,1	0,5	0,3	-0,2	-0,1	0,5
MANUFACTURAS										
Coste laboral unitario	-4,1	0,9	-2,0	2,5	0,6	-0,6	1,6	-2,8	-2,4	0,6
Remuneración por asalariado	-0,4	2,4	0,3	2,7	2,4	2,2	1,2	0,3	0,6	0,1
Productividad por ocupado	3,9	1,5	2,3	0,1	1,8	2,8	-0,4	3,1	0,5	-0,5
Deflactor del VAB	3,4	1,0	3,0	1,7	1,1	0,1	4,7	-2,0	-0,8	-1,7

(1) Media del periodo para el que se dispone de datos.
Fuente: INE (CN-2008)

Por su parte, la Comisión Europea en sus previsiones económicas de otoño, señala que la reforma laboral necesita tiempo para mostrar los primeros efectos positivos, en este sentido, considera que tendrá un reflejo positivo en la evolución futura de los salarios, que se prevé mucho más moderada que en el pasado, lo que allanará el camino hacia una recuperación más rápida del empleo.

En el mes de octubre la tasa de inflación se elevó al 3,5% debido a factores exógenos a la actividad económica, como fueron las subidas impositivas y la energía, de manera que el único elemento que muestra algo de dinamismo en la economía son las exportaciones, la CEOE advierte que cualquier deterioro de la competitividad derivado de incrementos salariales o de otros factores, supondría una limitación para la recuperación de la economía española, ya que las empresas exportadoras en este momento son la principal vía para compensar la contracción de la demanda interna.

La reducción de los costes laborales unitarios, en el contexto actual, contribuye sin duda a mejorar la competitividad exterior.

Seguridad Social

El número medio de afiliados al Sistema de la Seguridad Social durante el mes de octubre alcanzó una cifra global de ocupados 16.736.727, tras descender en 73.077 personas, un -3,59% en tasa interanual. En términos desestacionalizados, los afiliados disminuyeron en 50.644 personas, por lo que acumulan cuatro meses consecutivos de caídas. El Régimen General descendió en 64.372 personas, con lo que contabiliza una media de 13.628.176 afiliados, descendiendo la tasa interanual a un -3,59%.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (SEPTIEMBRE SOBRE SEPTIEMBRE)
DE LA AFILIACIÓN MEDIA POR RÉGIMENES**

REGÍMENES	AFILIADOS MEDIOS SEPTIEMBRE 2012	VARIACIÓN INTERANUAL	
		Absoluta	Relativa
Régimen General			
- General (*)	13.628.176		
- S.E. Agrario (**)	12.421.702	-666.339	-5,09
- S.E. Hogar	806.677	-12.006	-1,47
R.E. Hogar (en extinción)	399.796	399.796	
Total Hogar (***)	2.168	-295.089	
R.E. Autónomos	3.068.901	-47.936	-1,55
R.E. Mar	62.405	-1.105	-1,74
R.E. Carbón	5.077	-907	-15,16
TOTAL	16.736.727	-623.586	-3,59

(*) No incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar
(**) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. Agrario
(***) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. del Hogar

Por secciones de actividad medios en el Régimen General hay que destacar descensos significativos en los siguientes sectores: Hostelería (-56.261); Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (-43.301);

Los afiliados a la Seguridad Social descienden en 73.077 personas, situándose el total en 16.736.727 personas, niveles no vistos desde el año 2004.

Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (-22.531); Comercio, reparación de vehículos de motor y motocicletas (-16.937) e Industria manufacturera (-10.017). En sentido contrario se comportaron Educación (73.971 afiliados nuevos) y Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria (13.961).

En octubre, 14.920 empleados domésticos se dieron de alta en el nuevo Sistema Especial del Régimen General, lo que sitúa la cifra total de afiliados del sector en 399.796.

El Régimen de Autónomos, registró un total de 3.038.901 afiliados medios en octubre. Disminuye en 5.953 personas (-0,20%) respecto al mes anterior. Por su parte, en el Régimen del Mar la ocupación descendió en 1.361 personas, hasta los 62.405 afiliados medios, mientras que en el Carbón alcanzó 5.077 afiliados, tras disminuir en 191 personas respecto a septiembre.

Por género, el número de afiliados masculinos alcanzó el pasado mes los 8.964.477, mientras la afiliación femenina se situó en 7.772.249.

En cuanto a la afiliación de trabajadores extranjeros, el mes pasado se registraron 1.701.875 ocupados, de los que 1.478.747 pertenecen al Régimen General, 217.125 al Régimen de Autónomos, 4.837 al Mar, 502 al Carbón y 664 al Hogar.

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS - DISTRIBUCIÓN POR RÉGIMENES
Media Octubre 2012

REGÍMENES	TOTAL GENERAL	General ⁽¹⁾	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
DE LA UNIÓN EUROPEA	533.335	397.788	94.705	40.843	107.362	1.067	486	130	642.380
DE PAÍSES NO UNIÓN EUROPEA	945.412	633.439	134.011	177.962	109.763	3.770	16	534	1.059.495
TOTAL EXTRANJEROS	1.478.747	1.031.226	228.716	218.805	217.125	4.837	502	664	1.701.875

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar.

Los datos señalados de ocupados dados de alta en la Seguridad Social no devuelven a niveles de 2003. En 2007, según datos del Ministerio de Empleo, había 19,2 millones de ocupados, 47,6 millones de pensionistas, por los que la ratio de trabajadores por pensionista era de 2,53%, ahora el nivel ha caído hasta el 2,03, los ocupados han bajado en más de 2,5 millones, mientras que el número de pensionistas se ha incrementado en 600.000.

AÑO	OCUPADOS	PENSIONISTAS	RATIO
1988	11.777.913	5.507.151	2,14
1992	12.234.096	6.054.084	2,02
1997	13.029.432	6.740.378	1,93
2002	16.188.390	7.190.919	2,25
2007	19.195.755	7.586.574	2,53
2012	16.557.981	8.143.932	2,03

La nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social alcanzó el pasado 1 de noviembre los 7.499,06 millones euros, un 4,6% más que en el mismo mes de 2011.

La pensión media de jubilación alcanzó los 953,70 euros, un 3,5% más respecto al mismo periodo del pasado año. En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó en 834,99 euros al mes, lo que supone un aumento interanual del 3,1%.

El número de pensiones contributivas registró en noviembre un total de 8.980.993, esto equivale a un incremento interanual del 1,4 %. Más de la mitad de estas prestaciones son por jubilación, 5.377.598; 2.329.923 corresponden a viudedad; 942.332 a incapacidad permanente; 293.089 a orfandad y 38.051 a favor de familiares.

DATOS ESTADÍSTICOS

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO					
MESES		VARIACION PORCENTUAL			
		Indice	Mensual respecto al mes anterior	Mensual acumulado del año	En un año
2011	OCTUBRE.....	100,9	0,8	1,8	3,0
	NOVIEMBRE.....	101,3	0,4	2,2	2,9
	DICIEMBRE.....	101,4	0,1	2,4	2,4
2012	ENERO	100,3	-1,1	-1,1	2,0
	FEBRERO.....	100,4	0,1	-1,0	2,0
	MARZO.....	101,1	0,7	-0,3	1,9
	ABRIL.....	102,5	1,4	1,1	2,1
	MAYO.....	102,3	-0,1	0,9	1,9
	JUNIO.....	102,1	-0,2	0,7	1,9
	JULIO.....	101,9	-0,2	0,5	2,2
	AGOSTO.....	102,5	0,6	1,1	2,7
	SEPTIEMBRE.....	103,5	1,0	2,1	3,4
	OCTUBRE.....	104,4	0,8	2,9	3,5

Base 2011=100. Fuente: INE.

INDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES									
MESES		General		Bienes de Consumo		Bienes Equipo		Bienes Intermedios	
		Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año	Indice	Variación Porcentual en un año
2011	OCTUBRE.....	124,8	6,7	113,0	2,4	111,9	1,3	122,7	5,0
	NOVIEMBRE.....	125,0	6,5	113,1	2,5	111,9	1,2	122,2	4,1
	DICIEMBRE.....	125,0	5,5	113,2	2,4	111,8	1,1	121,8	3,0
2012	ENERO.....	127,2	4,9	113,4	2,1	112,2	1,0	122,3	1,7
	FEBRERO	128,1	4,7	113,6	1,8	112,3	1,0	123,0	1,1
	MARZO.....	128,9	4,4	113,8	1,7	112,2	0,7	123,6	1,0
	ABRIL.....	127,9	3,0	114,1	1,6	112,3	0,7	124,2	1,0
	MAYO.....	127,7	3,2	114,2	1,6	112,4	0,8	124,4	1,0
	JUNIO.....	127,0	2,5	114,2	1,5	112,6	0,9	124,0	0,7
	JULIO.....	127,9	2,6	114,6	1,7	112,5	0,7	123,8	0,4
	AGOSTO.....	129,4	4,1	115,1	1,9	112,6	0,7	124,3	0,8
	SEPTIEMBRE.....	129,3	3,8	116,0	2,7	112,7	0,8	124,7	1,3
	OCTUBRE.....	129,3	3,5	116,1	2,7	112,6	0,6	124,7	1,6

Base 2005=100. Fuente: INE.

COSTE SALARIAL TOTAL (*)					
Años / Trimestres (Medias)	Por Persona		Por Hora		
	Euros	Tasas de variación anual	Euros	Tasas de variación anual	
2007	1.707,09	4,0	12,67	4,6	
2008	1.800,09	5,4	13,33	5,1	
2009	1.857,29	3,2	14,04	5,4	
2010	1.875,23	1,0	14,20	1,2	
2011	1.894,84	1,0	14,50	2,1	
2009	III TR	1.776,25	3,2	14,30	4,1
	IV TR	1.993,15	2,7	15,02	5,2
2010	I TR	1.802,00	1,9	13,17	2,9
	II TR	1.926,75	1,8	14,24	1,5
	III TR	1.779,27	0,2	14,17	-0,9
	IV TR	1.992,90	0,0	15,22	1,3
2011	I TR	1.819,62	1,0	13,19	0,2
	II TR	1.938,78	0,6	14,42	1,3
	III TR	1.800,84	1,2	14,81	4,5
	IV TR	2.020,13	1,4	15,56	2,2
2012	I TR	1.841,89	1,2	13,39	1,5
	II TR	1.939,73	0,0	14,57	1,0

(*) Resultados Nacionales, total sectores actividad CNAE-2009
Fuente: INE (Indice de Costes Laborales, ICL)

PARO REGISTRADO				
MESES		Parados	Variación Porcentual	
			Mensual	Anual
2011	JULIO.....	4.079.742	-1,02	4,38
	AGOSTO.....	4.130.927	1,25	4,06
	SEPTIEMBRE.....	4.226.744	2,32	5,20
	OCTUBRE.....	4.360.926	3,17	6,73
	NOVIEMBRE.....	4.420.462	1,37	7,55
	DICIEMBRE.....	4.422.359	0,04	7,86
2012	ENERO.....	4.599.829	4,01	8,72
	FEBRERO.....	4.712.098	2,44	9,60
	MARZO.....	4.750.867	0,82	9,63
	ABRIL.....	4.744.235	-0,14	11,12
	MAYO.....	4.714.122	-0,63	12,52
	JUNIO.....	4.615.269	-2,10	11,97
	JULIO.....	4.587.455	-0,60	12,44
	AGOSTO.....	4.625.634	0,83	11,98
	SEPTIEMBRE.....	4.705.279	1,72	11,32
	OCTUBRE.....	4.833.521	2,73	10,84

Fuente: INEM

PRECIOS DE REFERENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS (METALES) EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

◆ METALES - LONDRES.

Medias semanales		22 al 26 Octubre	29 Octubre al 2 Nov.	5 al 9 Noviembre	12 al 16 Noviembre	19 al 23 Noviembre
COBRE (\$/Tm)	Contado	7.936,2	7.762,0	7.666,8	7.602,3	7.675,6
	3 meses	7.954,3	7.777,5	7.671,0	7.602,4	7.659,6
ZINC (\$/Tm)	Contado	1.870,5	1.849,3	1.894,3	1.915,7	1.926,5
	3 meses	1.821,7	1.833,7	1.842,0	1.890,6	1.898,7
PLOMO (\$/Tm)	Contado	2.060,4	2.046,3	2.166,5	2.153,0	2.165,0
	3 meses	2.070,0	2.035,7	2.156,3	2.177,0	2.172,0
ALUMINIO (\$/Tm)	Contado	1.958,3	1.913,5	1.918,0	1.952,3	1.947,6
	3 meses	1.916,0	1.893,3	1.895,0	1.943,0	1.940,0
NIQUEL (\$/Tm)	Contado	16.470,0	16.176,3	16.020,0	15.950,0	16.470,0
	3 meses	16.555,0	16.163,0	15.987,0	15.955,0	16.258,0
ESTAÑO (\$/Tm)	Contado	20.633,3	20.000,0	20.700,0	20.412,5	20.525,0
	3 meses	20.888,8	19.995,0	20.362,5	20.432,5	20.550,0

Fuente: Expansión

◆ METALES PRECIOSOS – MADRID.

Medias semanales		22 al 26 Octubre	29 Octubre al 2 Nov.	5 al 9 Noviembre	12 al 16 Noviembre	19 al 23 Noviembre
ORO manufac.	Euros/gr.	47,56	47,60	47,90	48,80	48,55
PLATA	Euros/gr.	10,69	10,73	10,71	11,11	11,15
PLATINO	Euros/gr.	47,52	46,45	46,80	47,87	47,46
PALADIO	Euros/gr.	18,36	17,98	18,48	18,93	19,32

Fuente: Expansión

◆ METALES NO FERRICOS – MADRID (Precios base Metal laminados).

Medias semanales		22 al 26 Octubre	29 Octubre al 2 Nov.	5 al 9 Noviembre	12 al 16 Noviembre	19 al 23 Noviembre
COBRE	Euros/kg.	7,27	7,17	7,16	7,14	7,16
LATON 63/37	Euros/kg.	5,42	5,35	5,37	5,37	5,39
LATON 67/33	Euros/kg.	5,62	5,51	5,56	5,56	5,58
LATON 70/30	Euros/kg.	5,77	5,70	5,71	5,70	5,72
LATON 85/15	Euros/kg.	6,52	6,43	6,43	6,42	6,44
BRONCE 94/6	Euros/kg.	8,05	7,92	7,95	7,94	7,96

Fuente: Expansión

◆ MERCADO DE PRODUCTOS DE ACERO ⁽¹⁾

PERIODO	Productos Siderúrgicos Largos Indice Base 2011=100			Indice de Precios para el Acero Corrugado, base enero 2012=100		
	Perfiles Estructurales	Perfiles comerciales	Redondos corrugados	INDICE	% Variación mes anterior	% Variación mismo mes año anterior
2012 Junio	90,86	97,86	96,38	96,64	0,32	-3,14
2012 Julio	90,86	93,95	94,46	95,83	-0,84	-5,83
2012 Agosto	88,14	93,95	93,51	95,49	-0,35	-6,79
2012 Sept.	86,37	93,95	91,64	95,91	0,45	-6,07
2012 Oct.	83,78	101,46	89,81	93,01	-3,00	-7,83
2012 Noviem.	82,11	101,46	89,81	92,37	-0,69	-5,19

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios.
Fuente: UAHE (Unión de Almacenistas de Hierros de España) y Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

ESTE INFORME HA SIDO ELABORADO CON LA COLABORACIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO DEL METAL,
SIN QUE ELLO COMPROMETA NECESARIAMENTE SUS OPINIONES.
LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TEXTOS DE ESTA PUBLICACIÓN ESTÁ
PERMITIDA SIEMPRE QUE SE CITE SU PROCEDENCIA.

confemetal 
Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

Príncipe de Vergara, 74
28006 Madrid
Tel.: 915 625 590
Fax: 915 635 758
Web: <http://www.confemetal.es>

